

Avanza PLAGEL 2024

29.ª Edición - febrero 2024



PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL

Miércoles 13 de marzo de 2024

Segundo debate presidencial

Fecha del segundo debate televisado, entre los candidatos presidenciales, en cadena nacional.

Jueves 14 al viernes 15 de marzo de 2024.

Manifestación de impedimentos de los designados por el Tribunal Electoral para integrar las corporaciones electorales del RERE y REVA.

Periodo para que los designados por el TE integren las corporaciones electorales del RERE y REVA y manifiesten si tienen algún impedimento con base en alguna de las causales establecidas en el artículo 160 del Código Electoral.

COMISIONES DEL PLAGEL



COMISIÓN DE VOTO ELECTRÓNICO

Objetivo:

Implementar la automatización del proceso de votación en los centros que brinden las condiciones adecuadas para el desarrollo del voto electrónico.

Funciones:

- Desarrollar una aplicación/solución parametrizable a fin de automatizar el proceso de votación manual, permitiendo ser configurada para utilizarse en cualquier evento, ya sea interno o externo a la institución, donde se involucre la selección de candidatos para un cargo.
- Desarrollar y ejecutar la logística de capacitación de los electores que utilizarán el voto electrónico en los centros de votación en que se aplicará.
- Adquirir y supervisar el soporte técnico que requerirán las mesas de votación que utilizarán el voto electrónico.
- Desarrollar y ejecutar la logística para la implementación del voto electrónico en los centros de votación en que se aplique.

NOTICIAS



TE realiza el primer debate de candidatos presidenciales

De cara a los comicios del 5 de mayo de 2024, siete de los ocho candidatos presidenciales se enfrentaron al primero de los tres debates electorales en Panamá. El evento se desarrolló en el Domo del Campus Universitario Harmodio Arias Madrid de Curundú, con el apoyo de los socios estratégicos de la Universidad de Panamá (UP) y la corporación TVN Media, el lunes 26 de febrero de 2024.

La actividad contó con la presencia de los magistrados del TE, Alfredo Juncá Wendehake, Eduardo Valdés Escoffery y Luis A. Guerra Morales, y en representación del Pleno, el mensaje institucional estuvo a cargo del magistrado presidente, quien externó que esta fue una gran oportunidad para que el país conociera las propuestas de los candidatos. Asimismo, reiteró el compromiso con la democracia y la importancia de cumplir con el Pacto Ético Electoral y Digital para que la Elección General del próximo 5 de mayo se desarrolle con total transparencia.



Estamentos de seguridad se capacitan sobre temas electorales

Miembros de la Fuerza Pública y de las instituciones de emergencia fueron capacitados sobre los retos, amenazas, innovaciones y estrategias para la Elección General del 5 de mayo de 2024.

El magistrado presidente, Alfredo Juncá Wendehake, y el magistrado primer vicepresidente, Eduardo Valdés Escoffery, disertaron sobre las últimas reformas al Código Electoral, el voto adelantado, la jurisdicción penal electoral, las corporaciones electorales y los cambios en los circuitos electorales.



Observadores de UNIORE en Panamá

La primera misión de avanzada de observadores electorales internacionales de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) estuvo en Panamá para conocer de cerca el escenario político del país, en la antesala de los comicios del 5 de mayo de 2024.

Esta organización fue recibida por el magistrado presidente, Alfredo Juncá Wendehake, quien puso a disposición la información electoral que requieran para conocer los avances del proceso, y por el magistrado primer vicepresidente, Eduardo Valdés Escoffery, quien ofreció detalles sobre las innovaciones utilizadas en el proceso de recolección de firmas para la libre postulación, participación de la juventud, debates presidenciales, voto adelantado, reproducción de copias de actas de mesa, entre otros.

La misión también se reunió durante tres días con los distintos directivos de la institución.



**LA PLUMA
INVITADA**

La responsabilidad de la Comisión de Voto Electrónico está orientada a planificar y coordinar todas las tareas que se requieran para habilitar las mesas electrónicas que se decidan utilizar en un evento interno o externo a la institución. Dentro de estas tareas podemos mencionar: funcionalidad de la aplicación, adquisición de equipos e insumos, capacitaciones a técnicos de soporte en las mesas de votación, a los lectores, miembros de mesa, partidos políticos y libre postulación y cualquier grupo que solicite conocer el funcionamiento de la solución electrónica.

Nos preparamos para habilitar 20 mesas electrónicas en el Centro de Convenciones ATLAPA, con un padrón de alrededor de 10,000 electores. Estamos trabajando en una herramienta web para que los electores del centro de votación ATLAPA y la comunidad electoral en general pueda interactuar con el sistema vía internet, desde cualquier dispositivo electrónico.

Esta herramienta permitirá que el elector pueda hacer su práctica de votación como si fuera el día de los comicios, utilizando data ficticia. Adicionalmente, todos los fines de semana del mes de abril se habilitarán los equipos en la sede del TE para que puedan interactuar personalmente con el sistema y el 5 de mayo, en el centro de votación, se habilitará una sala de docencia para capacitar a los electores que no hubiesen logrado hacer sus prácticas.



Lic. Elbia Muñoz

Responsable de la
Comisión de Voto Electrónico

VOTO

¿SABÍAS QUE...?

Por primera vez en la historia de Panamá, el Tribunal Electoral (TE) celebrará un debate presidencial televisado con público participativo conformado exclusivamente por jóvenes.

Los jóvenes tendrán la oportunidad de hacer preguntas directas a los candidatos presidenciales sobre temas de interés para una población joven (18-35 años).

El segundo debate presidencial busca promover el voto informado, la transparencia y la educación cívica y cultura democrática.

Historia ELECTORAL

Los primeros debates presidenciales televisados regidos por ley empezaron en el 2019. El primero, el 19 de febrero en el Domo de la Universidad de Panamá, coordinado por esta casa de estudios y la Corporación Medcom. El segundo, el 10 de abril, organizado por TV Media y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP). Este año se introdujo un tercer debate (exclusivo para jóvenes) coordinado por el Tribunal Electoral y la Asociación Panameña de Debate (ASPADE), que será transmitido desde David, Chiriquí, el 13 de marzo de 2024 por el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV).

VERIFÍCATE

VERIFICATE.TE.GOB.PA



PARA CONFIRMAR
TU CENTRO Y MESA
DE VOTACIÓN



Descarga nuestra app
Verificate24



DISPONIBLE EN
Google Play



Descárgalo en el
App Store



ADEMÁS, ENCONTRARÁS TU OFERTA ELECTORAL

#VOTAPANAMÁ
ELECCIÓN GENERAL
2024
★ ★
5 DE MAYO

f x @ @ @ @ @
tepanama

**Tribunal
Electoral** 
La patria la hacemos contigo



“El Tribunal Electoral va a llevar a cabo cerca de 120 debates regionales a lo largo y ancho de la República. Los debates son a nivel de representantes de corregimiento, alcaldes y diputados. Iniciamos en marzo en la provincia de Bocas del Toro y de allí recorreremos todo el territorio nacional, porque los ciudadanos tienen derecho a ejercer un voto informado”.

Alfredo Juncá Wendehake

Magistrado presidente

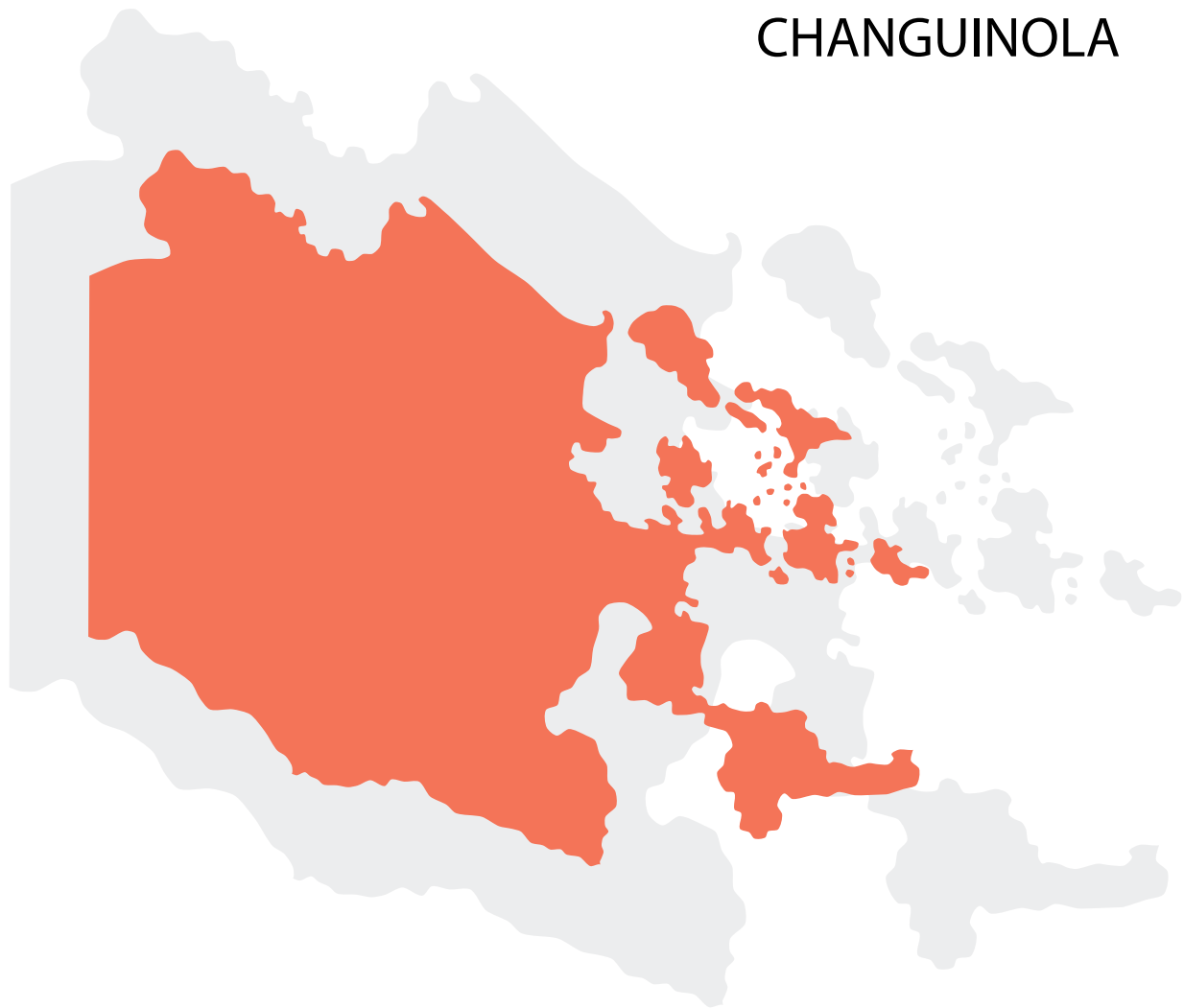


NUEVOS CORREGIMIENTOS

EL SILENCIO

(Segregado de el Empalme)

CHANGUINOLA



- QUEBRADA YORQUIN
- QUEBRADA CARBON NO 1
- SANTA MARTA DE YORKIN (P)
- LA HORTALIZA (P)
- CHARAGRE (P)
- EL SILENCIO (P)

*[p] Parte de una comunidad

GLOSARIO

Educación cívica:

Es el estudio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos en la sociedad.

Cultura democrática:

Consiste en las creencias, símbolos expresos y representaciones de una sociedad que apelan al fortalecimiento de la vida democrática mediante el reconocimiento plural de las diferencias, defendiendo las libertades en el ejercicio pleno e igualitario de los derechos humanos.

Delitos informáticos:

Todas aquellas acciones ilegales, delictivas, antiéticas en las que hacen uso de dispositivos electrónicos e internet a fin de vulnerar, menoscabar o dañar los bienes patrimoniales de personas o entidades.

